

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON SEGUNDA LICITACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 676329

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (72.232,50 €).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (87.401,33 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG.

DENOMINACIÓN : PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA XIII EDICIÓN DE LA WORLD OLIVE OIL EXHIBITION “WOOE 2026”, A CELEBRAR EN MADRID DEL 3 AL 4 DE MARZO DE 2026.

PRIMERO.- Con fecha 15 de diciembre de 2025 se envía invitación a presentar oferta para el contrato basado de referencia, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC , a las dos empresas adjudicatarias del LOTE 2 del ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS. El plazo de presentación de ofertas terminada a las 18:00 del día 22 de diciembre de 2025.

SEGUNDO.- De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, hasta las 18:00 h del 22 de diciembre de 2025, plazo indicado en la carta de invitación, ha presentado oferta al presente contrato basado la siguiente entidad:

- ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL

La empresa VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. presenta escrito comunicando la no presentación de oferta para el presente contrato.

TERCERO.- Con fecha 23 de diciembre de 2025, se procede a la apertura del sobre electrónico único (oferta y documentación requerida), de la empresa licitadora anteriormente mencionadas correspondiente al expediente de referencia.

Una vez aperturado el sobre único, se emplazó al Departamento de Promoción Agroalimentaria y Pesquera de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG para que valorara la oferta técnica, así como que procediera al cotejo y valoración de la oferta económica, según los criterios establecidos en el PCAP.

CUARTO.- Con fecha 29 de diciembre de 2025 se emite informe técnico de valoración de la oferta presentada. En relación con la valoración de la oferta técnica, ha resultado lo siguiente:

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		26/01/2026 11:55:45	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGw9MwWuyH9067GrZf846AahP1IU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 2 FERIA WOOE 2026

		ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN, S.L.		
		PONDERACIÓN	VALORACIÓN TÉCNICA ABSOLUTA	VALORACIÓN TÉCNICA PONDERADA
PLANTA	DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL	10	10	10
	OPTIMIZACIÓN ACCESOS	10	10	10
VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN STAND	ELEMENTOS IDENTIFICATIVOS	10	10	10
	APLICACIÓN LOGOS	9	10	9
SECTOR AGROALIMENTARIA	IDENTIFICACIÓN SECTOR	10	10	10
TOTAL =		49	50	49

En relación con la valoración de la oferta económica presentada por la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL, una vez cotejado que, tal y como consta en la cláusula 16.1 del PCAP, los precios unitarios ofertados por dicha empresa para la adjudicación del presente contrato basado no son superiores a los ofertados en el acuerdo marco, ha resultado la siguiente valoración:

LOTE 2 FERIA WOOE 2026				PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATO BASADO	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
		UNIDAD	PONDERACIÓN	PUNTOS	ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN, S.L.
DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y ASISTENCIA INTEGRAL	Diseño, montaje, desmontaje y asistencia integral	€ / m2	89,000 %	43,610	445,00 €	43,610
PERSONAL DE SERVICIO EN LA FERIA	Azafata/o con español e inglés para Zona Información	€ / persona / día	0,910 %	0,450	230,00 €	0,450
	Camarero/a, experto/a cortador/a de jamón para Sala Institucional	€ / persona / día	0,910 %	0,450	495,00 €	0,450
	Cocinero/a para Sala Institucional	€ / persona / día	0,920 %	0,450	540,00 €	0,450
	Azafata/o con español e inglés para Zona expositiva Denominaciones de Calidad	€ / persona / día	0,910 %	0,450	230,00 €	0,450
	Catador/a aceite experto/a para Zona expositiva Denominaciones de Calidad	€ / persona / día	0,930 %	0,450	525,00 €	0,450
	Azafata/o para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,910 %	0,450	230,00 €	0,450
	Camareros/as para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,910 %	0,450	450,00 €	0,450
	Cocinero/a para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,920 %	0,450	540,00 €	0,450
	Comunicador/a gastronómico/a para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,920 %	0,450	655,00 €	0,450
	Intérprete lenguaje signos para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,920 %	0,450	440,00 €	0,450
	Técnico/a de audiovisuales para Zona Showcooking	€ / persona / día	0,920 %	0,450	400,00 €	0,450
OTROS SERVICIOS FERIALES	% factura servicio		0,920 %	0,440	17,50 %	0,440
TOTAL =					49,000	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		26/01/2026 11:55:45	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw9MwWuyH9067GrZf846AahP1IU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y por último, respecto a las mejoras, ha resultado lo siguiente:

EMPRESA	MEJORA PLANIFICACIÓN EN RRSS	VALORACIÓN MEJORA
ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL	Sí	2

Por lo tanto, y atendiendo a todos los criterios de adjudicación, resulta la siguiente puntuación total:

EMPRESA	VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL	49	49	2	100

En consecuencia, se acordó requerir a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL, para que presentara, la documentación previa a la adjudicación (constitución de la garantía definitiva), conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato basado.

QUINTO.- Con fecha 09 de enero de 2026 se envía a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC requerimiento de constitución de la GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de TRES MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (3.611,63 €) a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL.

La citada empresa presenta la documentación requerida en plazo, presentando solicitud de retención en la factura del importe de la garantía definitiva arriba expuesto, por lo que se propone al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la adjudicación del presente contrato basado en el ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL por un importe máximo de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (72.232,50 €) más el IVA legalmente aplicable, según los precios unitarios ofertados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De acuerdo con el artículo 221.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público(en adelante LCSP), solo podrán celebrarse contratos basados en un acuerdo marco entre las empresas y los órganos de contratación que hayan sido originariamente partes en el mismo, salvo lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 227 en relación con los acuerdos marco celebrados por centrales de contratación.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		26/01/2026 11:55:45	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw9MwWuyH9067GrZf846AahP1IU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEGUNDO.- El artículo 221.4 b) de la citada ley establece que cuando el acuerdo marco se hubiese concluido con varias empresas, la adjudicación de los contratos en él basados se realizará, en el caso de que el acuerdo marco no establezca todos los términos, invitando a una nueva licitación a las empresas parte del acuerdo marco.

TERCERO.- El artículo 221.5 e) LCSP establece que el contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, valorada según los criterios fijados en el acuerdo marco.

CUARTO.- El artículo 151 de la LCSP, determina que la Resolución de adjudicación deberá ser motivada, notificada a la persona candidata o licitadora y publicada en el perfil del contratante en el plazo de 15 días. Tanto la notificación como la publicidad deberán contener la información necesaria que permita a las personas interesadas en el procedimiento de adjudicación, interponer recurso suficientemente fundado.

QUINTO.- En virtud de lo establecido en la clausula 16.2 del PCAP que rigió la licitación del ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS, la empresa propuesta como adjudicataria, ha constituido a favor del Órgano de contratación de la Agencia una garantía definitiva de un 5 por 100 del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, del presente contrato basado.

SEXTO.- Tal y como establece la clausula 16.1 del mencionado PCAP, *“los respectivos contratos basados en el acuerdo marco se entenderán perfeccionados al ser notificada la correspondiente adjudicación por el órgano de contratación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.”*

A la vista de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho y en uso de las facultades que me confiere el artículo 18. 1. f) y g) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación,

RESUELVO

PRIMERO.- ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL por un importe máximo de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (72.232,50 €) más el IVA legalmente aplicable, según los precios unitarios ofertados, tal y como se detalla a continuación:

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		26/01/2026 11:55:45	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw9MwWuyH9067GrZf846AahP1IU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 2 FERIA WOOE 2026								
	UNIDAD	PRECIO BI OFERTADO	CANTIDAD	DÍAS	BI	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO	
DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y ASISTENCIA INTEGRAL								
	Diseño, montaje, desmontaje y asistencia integral	€/m2	445,00 €	126	1	56.070,00 €	11.774,70 €	67.844,70 €
PERSONAL DE SERVICIO EN LA FERIA								
	Azafata/o con español e inglés para Zona Información	€/ persona / día	230,00 €	1	2	460,00 €	96,60 €	556,60 €
	Camarero/a, experto/a cortador/a de jamon para Sala Institucional	€/ persona / día	495,00 €	1	2	990,00 €	207,90 €	1.197,90 €
	Cocinero/a para Sala Institucional	€/ persona / día	540,00 €	1	2	1.080,00 €	226,80 €	1.306,80 €
	Azafata/o con español e inglés para Zona Expositiva Denominaciones Calidad	€/ persona / día	230,00 €	1	2	460,00 €	96,60 €	556,60 €
	Catador/a aceite experto/a para Zona Expositiva Denominaciones Calidad	€/ persona / día	525,00 €	1	2	1.050,00 €	220,50 €	1.270,50 €
	Azafata/o para Zona Showcooking	€/ persona / día	230,00 €	1	2	460,00 €	96,60 €	556,60 €
	Camarero/as para Zona Showcooking	€/ persona / día	450,00 €	2	2	1.800,00 €	378,00 €	2.178,00 €
	Cocinero/a para Zona Showcooking	€/ persona / día	540,00 €	1	2	1.080,00 €	226,80 €	1.306,80 €
	Comunicador/a gastronómico/a para Zona Showcooking	€/ persona / día	655,00 €	1	2	1.310,00 €	275,10 €	1.585,10 €
	Interprete lenguaje signos para Zona Showcooking	€/ persona / día	440,00 €	2	2	1.760,00 €	369,60 €	2.129,60 €
	Técnico/a de audiovisuales para Zona Showcooking	€/ persona / día	400,00 €	2	2	1.600,00 €	336,00 €	1.936,00 €
PORCENTAJE COMISIÓN OFERTADO POR SERVICIO								
	Otros servicios feriales	Porcentaje sobre factura servicio	17,50 %	3.500,00 €	1	4.112,50 €	863,63 €	4.976,13 €
					TOTAL	72.232,50 €	15.148,83 €	87.401,33 €

La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- DESIGNAR como Responsable del Contrato a D^ª. Gemma Enríquez San Nicolás, Jefa del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

TERCERO.- ESTABLECER un plazo de ejecución del contrato desde la formalización hasta el 6 de abril de 2026.

CUARTO.- NOTIFICAR, por medios electrónicos, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, a las personas candidatas o licitadoras y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

QUINTO.- La FORMALIZACIÓN del contrato se entenderá perfeccionada al ser notificada por medios electrónicos, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 a 60 de la LCSP, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya notificado ésta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la citada Ley a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		26/01/2026 11:55:45	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGw9MwWuyH9067GrZf846AahP1IU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	